

Portoviejo, 12 de abril de 2018

Señores: Accionistas de la sociedad DECORAHOGAR S.A.  
Ciudad. –

**Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros**

Estimados Señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la designación de Comisario de Cuentas de esta empresa, he revisado los Estados Financieros concluidos, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio fiscal cortado al día 31 del mes de Diciembre del año 2017 y su situación financiera a la fecha ya indicada. Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por la Contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además, que se destaque la buena actuación de los miembros que administran la empresa haber conducido de manera cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Marlene Cedeño Quiroz  
COMISARIO